



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**  
**Máster en Enseñanza de Español como lengua  
extranjera**

**Trabajo fin de máster**

**ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.  
ADQUISICIÓN Y APRENDIZAJE DE LÉXICO  
ESPECÍFICO PARA ESTUDIANTES CON  
SÍNDROME DE DOWN.**

**Presentado por:** Marta González Ventura  
**Tipo de TFM:** Propuesta Didáctica  
**Director/a:** Marta Ortiz Canseco

**Ciudad:** Barcelona  
**Fecha:** 27/07/2017  
**Firma:** M. González Ventura



## RESUMEN

---

Existe un incremento real de estudiantes inmigrantes en el ámbito escolar que se traduce en la creación de propuestas didácticas cuyo fin es fomentar el proceso de aprendizaje del español. Desarrollar la comprensión, la escritura y el lenguaje oral en la segunda lengua es fundamental para el desarrollo cognitivo e integración de estos estudiantes a nivel social y educativo.

La necesidad de proponer programas de adaptación e integración incrementa cuando las características de los estudiantes difieren a la del resto del alumnado. Esta propuesta educativa se centra en la concreción de actividades a través de las cuales se trabaja la adquisición de un campo semántico concreto de la lengua del español para un estudiante diagnosticado con "trisomía 21". Para ello nos basamos en elementos cotidianos y en tareas didácticas adaptadas a su nivel cognitivo y madurativo.

**Palabras clave:** estudiantes con trisomía 21, inmigrantes, propuesta didáctica, adquisición de una segunda lengua, aprendizaje de español, Educación Primaria.

## ABSTRACT

---

There is a real increase of immigrant students in the school environment that results in the creation of didactic proposals whose purpose is to promote the process of learning Spanish. Developing comprehension, writing and oral language in the second language is essential for the cognitive development and integration of these students at a social and educational level.

The need to propose adaptation and integration programs increases when the characteristics of the students differ from the rest of the students. This educational proposal focuses on the realization of activities through which the acquisition of a specific semantic field of the Spanish language is undertaken for a student diagnosed with "trisomy 21". For this we rely on daily elements and didactic tasks adapted to their cognitive and maturation level.

**Keywords:** students with trisomy 21, immigrants, didactic proposal, acquisition of a second language, learning Spanish, Elementary Education

## CONTENIDO

---

<b>JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA .....</b>	<b>6</b>
1.    JUSTIFICACIÓN .....	6
1.1. ¿Por qué investigar sobre el bilingüismo en estudiantes de español con síndrome de Down?.....	6
1.2. Es importante ser conscientes de los aspectos físicos y psíquicos propios de los estudiantes con síndrome de Down.....	7
1.3. ¿Por qué y para qué realizar una propuesta didáctica dentro del área de Conocimiento del Medio, basándonos en el léxico de la Alimentación como estrategia favorecedora en el aprendizaje de español con estudiantes con SD? .....	7
2.    OBJETIVOS.....	8
<b>MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>10</b>
1.    INTRODUCCIÓN .....	10
2.    ¿QUÉ COMPRENDEMOS COMO “TRISOMÍA DEL PAR 21”?.....	10
2.1 Particularidades propias de la Trisomía 21 .....	11
3.    EL ALUMNO CON TRISOMÍA 21 EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR .....	14
3.1. El estudiante síndrome de Down en el aula de E/LE .....	14
3.2. El estudiante síndrome de Down en un contexto bilingüe.....	16
3.3. El rol del profesor .....	17
4.    ESTADO ACTUAL EN RELACIÓN A LA INMERSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON TRISOMÍA 21 EN EL ÁMBITO ESCOLAR. ....	18
5.    RECAPITULACIÓN.....	19
<b>PROPUESTA DIDÁCTICA.....</b>	<b>20</b>
1.    INTRODUCCIÓN .....	20
2.    PROPUESTA DIDÁCTICA .....	20
2.1. Perfil de alumno objeto de la propuesta didáctica .....	20
2.2. Objetivos específicos según currículo ordinario de la propuesta didáctica	21
2.3. Objetivos específicos incluyendo adaptación curricular de la propuesta didáctica .....	22
2.4. Propuesta metodológica .....	23
2.5. Programación didáctica .....	23
2.6. Bloques y propuestas programadas .....	24
3.    EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.....	30
4.    RECAPITULACIÓN.....	31

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>32</b>
1.    PROPUESTA DE CONCLUSIONES INDIVIDUALES.....	32
2.    LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....	35
3.    EVALUACIÓN PERSONAL DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA .....	36
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>37</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXOS PROPUESTOS.....</b>	<b>40</b>
ANEXO 1.....	40
ANEXO 2 .....	41
ANEXO 3 .....	42
ANEXO 4 .....	43
ANEXO 5, FIGURA 1.....	44
ANEXO 5, FIGURA 2 .....	45
ANEXO 6 .....	46
ANEXO 7 .....	47
ANEXO 8 .....	48
ANEXO 9 .....	49
ANEXO 10 .....	50
ANEXO 11 .....	51
ANEXO 12.....	52

## **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA**

---

### **1. JUSTIFICACIÓN**

Es evidente que nos encontramos en un momento multicultural a nivel global y eso se ve reflejado en las aulas de todos los centros educativos. La llegada de extranjeros es un hecho y esto conlleva a afrontar esta situación con un cambio de perspectiva curricular y metodológica.

Antes de proceder con la propuesta educativa que a continuación se presenta, realizaremos un análisis teniendo presentes los dos ejes principales que conforman dicho trabajo: “El aprendizaje del español como lengua extranjera” y “La trisomía 21 o síndrome de Down”. El objetivo de ello es que el lector obtenga unos conocimientos básicos que le ayuden en la comprensión y la justificación del tema propuesto, facilitando al mismo tiempo la lectura que se realizará sobre los contenidos que se irán desarrollando y concretando a lo largo de los distintos capítulos.

Las tres preguntas que proponemos a continuación permitirán al lector comprender mejor nuestro estudio y nuestro punto de vista:

- ¿Por qué investigar sobre el bilingüismo en estudiantes de español con Trisomía en el par 21?
- ¿Por qué conocer los aspectos físicos y psíquicos de los estudiantes con síndrome de Down?
- ¿Por qué y para qué realizar una propuesta didáctica basándonos en léxico específico del tema de la Nutrición como estrategia favorecedora en el aprendizaje de español con estudiantes con SD?

#### **1.1. ¿Por qué investigar sobre el bilingüismo en estudiantes de español con síndrome de Down?**

Los niños y niñas con síndrome de Down tienen déficits cognitivos y por lo tanto lingüísticos debidos al trastorno cromosómico propio de la trisomía del cromosoma 21. Estos estudiantes tienen problemas frecuentes y concretos de aprendizaje del lenguaje.

Basándose en este hecho, muchos son los profesionales que recomiendan con cierta asiduidad que en los ambientes bilingües, los estudiantes con estas características sean sometidos solamente a un único idioma.

Son muchos los investigadores que ya admiten que los beneficios cognitivos y lingüísticos del multilingüismo (p. ej. Bruck, 1997) en estudiantes que presentan síndrome de Down y que mantienen un desarrollo normal.

A lo largo de nuestra propuesta didáctica haremos referencia a los obstáculos tanto cognitivos como físicos propios de los alumnos diagnosticados con la Trisomía en el par 21 y ofreceremos actuaciones concretas de aprendizaje con el fin de que el alumno se desarrolle al máximo de sus capacidades perfilando y concretando la función del profesorado durante el proceso de aprendizaje.

**1.2. Es importante ser conscientes de los aspectos físicos y psíquicos propios de los estudiantes con síndrome de Down.**

Los estudiantes diagnosticados con síndrome de Down presentan una serie de dificultades para centrar la atención; tienen una percepción auditiva más lenta; déficits en la memoria a corto plazo; durante el proceso de recepción, orden y procesamiento de la información recibida presentan dificultades a la hora de consolidar los conocimientos adquiridos. Estas características generan que durante el proceso de aprendizaje, el ritmo sea distinto, más ralentizado y que por tanto se requieran actividades, ejercicios y repeticiones para que se afiancen los mismos conocimientos y aprendizajes que los estudiantes ordinarios.

**1.3. ¿Por qué y para qué realizar una propuesta didáctica dentro del área de Conocimiento del Medio, basándonos en el léxico de la Alimentación como estrategia favorecedora en el aprendizaje de español con estudiantes con SD?**

Teniendo presente lo expuesto, vemos necesario que se realicen propuestas didácticas concretas que aporten conocimientos y herramientas útiles a los docentes con el objetivo de tener a su alcance recursos adecuados y adaptados para estos estudiantes. Esto les permitan fomentar su motivación y participación activa en la construcción, y consolidación de estructuras.

De este modo estaremos ofreciendo al mismo tiempo materiales, temporalización y una serie de contextos adecuados para un aprendizaje significativo.

Consideramos este contenido de interés curricular ya que por un lado se trabajará la conciencia y la motivación por los hábitos saludables y por otro la adquisición de un tipo de léxico concreto a través de actividades motivadoras y enriquecedoras que ayuden a afianzar y contextualizar lo aprendido.

## **2. OBJETIVOS**

El interés de nuestro proyecto surge a partir de ser conscientes de las dificultades reales que tienen los alumnos y alumnas con síndrome de Down a la hora de adquirir conceptos nuevos en una lengua que no es la materna. Como ya hemos puntualizado, los estudiantes con síndrome de Down presentan complicaciones en el proceso de adquisición y asimilación de léxico en su lengua materna (L1), por tanto esta tarea se agudizará aún más durante el proceso de aprendizaje de una segunda lengua (L2). Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:**

Realizar una propuesta didáctica que potencie la adquisición y aprendizaje del español en un alumno angloparlante con Trisomía 21 a través de los contenidos relacionados con la nutrición y la salud, que le permita adquirir y contextualizar el léxico mejorando su integración social y educativa.

- **Objetivos específicos:**

- Comprender y evaluar las características propias de los alumnos y alumnas con síndrome de Down con el fin de ser conscientes de las dificultades que pueden surgir durante el proceso de aprendizaje de conceptos nuevos en la L2.
- Potenciar la adquisición y el aprendizaje del español a través del léxico basado en los contenidos del currículo.
- Promover la utilización de distintas herramientas y recursos durante el aprendizaje del español.
- Desarrollar la competencia comunicativa del estudiante a través del léxico adquirido.

- Fomentar el trabajo autónomo teniendo presente las dificultades cognitivas y físicas del estudiante.
- Facilitar la interacción entre profesor y estudiante

## MARCO CONCEPTUAL

---

### 1. INTRODUCCIÓN

Durante el marco conceptual procedemos a dar respuesta a los objetivos específicos que han sido formulados y que se pretenden alcanzar con nuestra propuesta didáctica.

Con el fin de lograr los objetivos planteados, a lo largo de este capítulo plantearemos cuestiones tales como el concepto de trisomía 21, peculiaridades propias de estos aprendientes, la situación actual dentro del ámbito escolar y cómo abordar una lengua extranjera en su currículo ordinario.

### 2. ¿QUÉ COMPRENDEMOS COMO “TRISOMÍA DEL PAR 21”?

En primer lugar, consideramos fundamental situar a los lectores frente a nuestra propuesta facilitando información específica relacionada. Se hará referencia al concepto y las causas de esta trisomía con el objetivo de comprender de forma adecuada las particularidades globales que presenta el alumnado que la posee.

El síndrome de Down o la trisomía en el par 21 es un trastorno cromosómico donde las células que forman nuestro cuerpo poseen el cromosoma 21 por triplicado, en vez de dos veces que es lo habitual (Gustavo, 2010). El síndrome de Down es una de las principales causas de discapacidad intelectual y una de las alteraciones genéticas más comunes. Hemos de puntualizar que este síndrome no es una enfermedad y que tampoco existen grados dentro del mismo.

Existen tres causas por las que se puede dar este fenómeno:

El tipo más común conocido de síndrome de Down es el denominado “trisomía libre” que se origina provocado por el error genético que tiene lugar en las primeras fases del proceso de la reproducción celular. Se concreta en un 93% de los casos (Pedrero, 2013).

En casos excepcionales, a lo largo del proceso de la meiosis, un cromosoma 21 se rompe, uniéndose uno de estos fragmentos a otra pareja cromosómica, por lo general al par 14. Este hecho se conoce como “translocación cromosómica” y representa entre el 3% y 4% de los afectados (Casaldaliga, 2005).

Por último nos encontramos con el llamado “Mosaicismo o trisomía en mosaico” que supone aproximadamente un 1.5% de los afectados y se produce una vez

fecundado el óvulo y donde el material genético no se divide de forma correcta por lo que la célula resultante posee un número distintos de cromosomas (Ruiz, 2004).

Independientemente de las tres opciones a las que nos enfrentemos de este síndrome, la alteración o el exceso cromosómico tiene como consecuencia una serie de anomalías visibles y al mismo tiempo diagnosticables que pueden aparecer de manera congénita o a lo largo de la vida del individuo.

## **2.1 Particularidades propias de la Trisomía 21**

A continuación conoceremos las características propias que presentan los aprendientes con esta trisomía con el fin de que nos ayude a concretar los objetivos y comprender sus actuaciones.

### **2.1.1- Características físicas y médicas relacionadas con el lenguaje**

Los estudiantes con síndrome de Down poseen unos circuitos en su cerebro que trabajan más ralentizados, lo que influye directamente en todos sus procesos de aprendizaje. Dado que su proceso de comprensión y aprendizaje funciona a un ritmo inferior a la media estudiantil, tardan más tiempo en consolidar y asimilar los conocimientos. Es por esto que son necesarios más años de escolarización y se han de utilizar más ejemplos significativos, ejercicios prácticos y repeticiones periódicas que les ayuden a alcanzar, en la medida de lo posible, los mismos objetivos que los escolares mayoritarios (Madrigal, 2010).

Podemos decir, que tanto las características físicas como las médicas que se encuentran presentes en los individuos con síndrome de Down se pueden concretar en dos grupos de problemas que han de tenerse presentes en todo momento ya que afectan de manera directa al proceso de adquisición de la lengua. Por un lado hablariamos de las distintas malformaciones congénitas y complicaciones que disminuyen la producción oral y la comprensión auditiva, y por otro, de los procesos cognitivos.

Las características más determinantes relacionadas a los aspectos biológico y físico-motor de las personas con síndrome de Down que se relacionan directamente con la producción oral son: la hipotonía muscular en la lengua, los labios, el paladar suave y los músculos respiratorios; la cavidad bucal es pequeña para una lengua voluminosa y movilidad reducida; la laringe se encuentra alta en el cuello y produce

mucosa espesa; podemos observar salivación abundante; se presentan infecciones respiratorias, frecuentes inflamaciones de la faringe y de la laringe; suelen padecer bronquitis que produce tos y ronquera frecuente. Otro tipo de factores que influyen directamente durante el desarrollo del lenguaje son los relacionados con las anomalías auditivas y visuales que suelen ser tratados con cirugías leves o tratamientos adecuados.

Deteniéndonos en el aspecto cognitivo, hemos de decir que presentan dificultad para mantener la atención, aspecto que les produce experiencias continuas de fracaso y por ende sentimientos de enojo y frustración. Se pueden observar limitaciones importantes en la memoria a corto plazo, dificultades en el nivel de abstracción y recuperación lenta de la información en la memoria a largo plazo. Aspectos que se interponen en una correcta y adecuada adquisición, y desarrollo del lenguaje.

Hemos de detallar que en el cerebro existe una reducción determinante del número de neuronas, lo que afecta directamente al buen funcionamiento de ciertas partes del mismo lo que provoca un retraso mental que puede ir de leve a severo. Esto determina la diferencia entre la edad mental y la edad cronológica del individuo en cuestión.

Existen estudios realizados por Moor (1967) y Gibson (1981) que determinan que el nivel cognitivo, cociente intelectual para la trisomía 21 estándar, se encuentra entre los 45 y los 50 puntos. Así mismo, se puede concretar que el crecimiento mental culmina prácticamente entre los 10 y los 15 años de edad cronológica para una correspondencia con la edad mental de una persona de aproximadamente 5 años.

Matizamos que el nivel que adquieren en relación a la comprensión lingüística es notablemente mayor que el nivel que poseen y consiguen en la competencia comunicativa. Los alumnos han de hacer frente a muchos obstáculos para poder verbalizar la información que van adquiriendo (Kaminker, Armando, 2008).

Aunque aparecen distintos niveles de dificultad tanto en las habilidades cognitivas como lingüísticas, distintos investigadores coinciden en que los individuos con síndrome de Down poseen una restricción significativa mayor durante el desarrollo de la habilidad lingüística, consecuencia provocada por la gran cantidad de factores que influyen directamente.

A pesar de esta barrera relacionada al lenguaje oral, debemos concretar que las personas con síndrome de Down cuentan con una gran fortaleza en la memoria viso-espacial a la cual recurren en el momento de aprender a leer.

A modo de conclusión, diremos que el síndrome de Down lleva intrínseca una serie de alteraciones a nivel orgánico y cognitivo que repercuten directamente en su proceso de aprendizaje, no obstante, se ha demostrado también que con una intervención y ejecución temprana logran adquirir competencias concretas en un tiempo muy similar a los estudiantes que no padecen ningún tipo de patología.

### **2.1.2. Limitaciones lingüísticas**

Dentro de la competencia lingüística nos encontramos con cinco categorías: fonética y fonológica, morfosintáctica, léxica, semántica y pragmática. En relación a los problemas fonéticos y fonológicos, podemos observar dificultades en el momento de la reproducción de sonidos concretos como los fricativos. Sonidos vocálicos, semivocálicos, oclusivos y nasales son adquiridos en primer lugar, resultándoles más sencillos de emitir.

Los individuos con síndrome de Down poseen un léxico reducido pero utilizado de manera correcta, resultando totalmente comprensible en la mayoría de las situaciones. Las estructuras semánticas muestran un rango amplio de significados relacionales. Por otro lado la morfosintaxis está caracterizada por contar con una escasa elaboración de elementos morfológicos y sintácticos. Es patente la omisión de palabras como los artículos, pronombres, preposiciones, etc.

El desarrollo gramatical no llega a completarse aunque debemos determinar que el orden, de forma generalizada, es bastante correcto y adecuado. Para finalizar puntualizaremos que la pragmática es el aspecto menos afectado del lenguaje.

En términos generales, podemos decir que por lo general utilizan oraciones de tipo declarativas, imperativas e interrogativas y respetan los turnos durante la conversación.

### **3. EL ALUMNO CON TRISOMÍA 21 EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR**

Basándonos en la información tratada con anterioridad, el profesional que trabaja con estudiantes con síndrome de Down será mucho más consciente de todos aquellos aspectos que le resultarán útiles como punto de partida a la hora de concretar qué se pretende trabajar y de qué modo lo queremos realizar. Es decir, le permitirá obtener una serie de claves necesarias y determinantes durante el proceso.

A lo largo de este apartado, valoraremos la relevancia de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de conocer con más exactitud al alumno, ofrecerle la mejor metodología, recursos y materiales, garantizándole de este modo una correcta adaptación curricular en el momento del aprendizaje de una nueva lengua.

Entendemos como “necesidades educativas” todo aquello que una persona necesita adquirir con el fin de tener acceso a las habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes básicas para un correcto aprendizaje y una integración activa dentro de su entorno social. Esto le permitirá desarrollarse de una manera más autónoma teniendo presente y aceptando sus dificultades, y limitaciones.

#### **3.1. El estudiante síndrome de Down en el aula de E/LE**

Como ya hemos puntualizado anteriormente, entendemos que un estudiante presenta necesidades educativas cuando presenta dificultades mayores a las de otros estudiantes ordinarios en el momento de acceder al currículo común establecido para su edad. Por tanto, estos alumnos requieren, para compensarlas, una adaptación curricular específica que se aleje de forma significativa de la propuesta curricular ordinaria.

El docente en el aula de E/LE deberá prestar especial atención al uso del lenguaje oral y escrito del español dentro del aula, ya que son herramientas útiles de motivación que favorecen claramente a que los estudiantes con adaptación curricular se incorporen de forma activa a la marcha ordinaria del aula.

Durante este proceso educativo es necesario recurrir a materiales seleccionados y confeccionados minuciosamente con el fin de poder alcanzar los objetivos propuestos. Por tanto, será determinante que el docente saque el máximo provecho a la descripción de fotografías, canciones, lecturas, interacción, participación, interpretación del alumnado, etc. (Bueno, 2003)

Según Prats (1997:85), el material curricular más adecuado es el que facilita y fomenta el aprendizaje de habilidades intelectuales, el aprendizaje de las técnicas utilizadas durante las actividades propuestas y la creación de metodologías que promuevan el resto de las competencias.

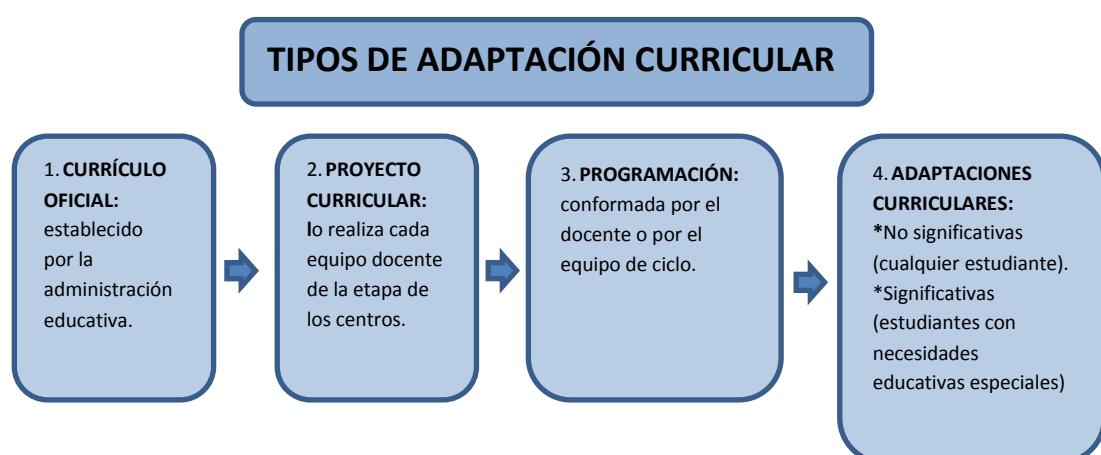
Es necesario que a lo largo del programa educativo el estudiante interactúe de forma activa dentro de un contexto claro y determinado que aproxime al alumno a una realidad que es nueva para él. Durante esta etapa de aprendizaje, el profesor ha de valorar y tener presentes las distintas dificultades cognitivas que el estudiante puede presentar, teniendo en cuenta que van a depender tanto de las características propias del estudiante, del entorno social, como de la respuesta que se le está ofreciendo.

Por tanto, las medidas educativas que se apliquen serán por un lado “las adaptaciones de acceso al currículo ordinario” que se realicen y por otro, “las adaptaciones curriculares relacionadas a los contenidos, objetivos, metodología en las propuestas y los procedimientos de evaluación” con el fin de atender la diversidad.

Denominamos “adaptación curricular en el aula de E/LE” el hecho de realizar una serie de modificaciones específicas eliminando enseñanzas básicas.

A modo de conclusión, determinaremos que la adaptación curricular recoge aquellos ajustes que se han de realizar en el currículo ordinario con el objetivo de responder a las necesidades educativas especiales de aquellos estudiantes que lo requieren. Durante este proceso, el profesor del aula de E/LE debe plantearse cómo necesitan adquirir conocimientos nuevos, qué deben de aprender y en qué momento del proceso se ha de realizar este aprendizaje.

En el siguiente esquema se puede visualizar con claridad los tipos de adaptación curricular que nos podemos encontrar.



### **3.2. El estudiante síndrome de Down en un contexto bilingüe**

Actualmente muchas son las investigaciones que testifican que no hay ninguna prueba que determine que los niños/as con síndrome de Down no puedan ser bilingües, por lo que no se encontraron argumentos suficientes que admitan que el bilingüismo en este grupo de aprendientes pudiera tener efectos negativos en su desarrollo comunicativo siempre que se respeten los tiempos, se empleen los recursos y metodología adecuada.

Cenoz (2009), concreta que los estudios realizados sobre el plurilingüismo reflejan que la adquisición de más de dos lenguas es factible y no presenta inconvenientes durante el desarrollo cognitivo de una persona. Considera que el bilingüismo desarrolla la conciencia metalingüística y la creatividad de los individuos. En el caso que nos aborda en relación a los estudiantes con síndrome de Down, a pesar de las dificultades que se pueden presentar, son muchas las ventajas que podemos observar a la hora de adquirir una segunda lengua.

En el momento de un aprendizaje bilingüe, hablamos de ventajas tanto lingüísticas como metalingüísticas. Beneficios relacionados con los gestos, las marcas de entonación, la mirada, la posibilidad de negociar el significado de las palabras, determinar el contexto. En este sentido no podemos olvidar aquellas ventajas que derivan de la lección de tareas motivadoras para fomentar en el estudiante el sentimiento de éxito y el deseo de poder comunicarse.

Ante este aprendizaje, hemos de resaltar la sensación positiva que le produce adquirir una segunda lengua, aumentando su autoestima y creando una situación favorable hacia esta nueva lengua, ya que le proporciona un aumento claro en su autoestima.

Podemos decir que existen cada vez más investigaciones que determinan que los estudiantes con síndrome de Down sometidos a la enseñanza del bilingüismo no presentan apenas perjuicios, por lo que pueden adquirir el dominio de ambas lenguas, siendo en el caso de los bilingües, los que utilizan su lengua materna como lengua dominante.

### 3.3. El rol del profesor

Como ya hemos comentado con anterioridad, actualmente nos encontramos en una situación de cambio a nivel mundial, donde por lo general, los roles y las prioridades sociales sufren modificaciones continuas. Por ende, este cambio también repercute de una forma directa en rol del profesorado que ha de amoldarse al nuevo contexto.

Entendemos que el profesor es uno de los ejes fundamentales de la educación de las personas y que por lo tanto va a contribuir a realizar un marco adecuado que responda de manera eficaz a aquellos intereses, destrezas, valores y necesidades que los estudiantes van a requerir. Es por tanto en este punto, donde el docente pasa a convertirse en un orientador y facilitador de la tarea, y un mediador de conceptos y conocimientos. De esta manera, deja de forma tajante la figura del docente transmisor de información, siendo el centro de clases magistrales con escaso sentido práctico.

Así mismo, resaltamos la idea de que el papel del profesor es fundamental a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua con estudiantes síndrome de Down. Propiciando contextos donde el alumnado pueda fomentar su desarrollo personal y formativo, tomando siempre como punto de partida un aprendizaje significativo acorde a las necesidades y características propias de los estudiantes.

El docente ha de ser consciente de los siguientes aspectos:

- Durante cualquier proceso educativo, la adquisición de una lengua es natural.
- El aprendizaje y asimilación de lengua es cultural.
- Hemos de matizar que el papel del docente es fundamental durante el aprendizaje de una segunda lengua ya que esta no es consecutiva ni universal.
- Es posible que el alumnado con estas características pueda aprender una segunda lengua, pero se han de tener presentes todas las características y se ha de realizar una valoración individual de cada caso.
- Es determinante tener presentes los factores cognitivos, sociales y afectivos.
- Requiere de importancia ser conscientes del contexto familiar y escolar de estos estudiantes, su motivación y la evolución que este ha tenido durante el aprendizaje de su primera lengua.
- Durante el proceso de adquisición de la segunda lengua, hemos de priorizar siempre los aspectos comunicativos frente a los aspectos lingüísticos.

- Estudios recientes abalan la idea de que el aprendizaje de una segunda lengua no crea perjuicio sobre la primera, le ayuda durante su desarrollo y consolidación.
- Los docentes han de ser conscientes de que todas estas investigaciones son recientes y no existe mucho material didáctico relacionado, con lo que es probable que aparezca cierta sensación de frustración y ciertas dudas en la forma de actuar con este alumnado.

#### **4. ESTADO ACTUAL EN RELACIÓN A LA INMERSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON TRISOMÍA 21 EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**

Consideramos resaltar la importancia de los derechos de los estudiantes menores con síndrome de Down en el ámbito escolar y su integración real en la misma.

No fue hasta el año 1978 cuando legalmente se comenzó a ofrecer una educación especial a los estudiantes menores diagnosticados con este síndrome. Y fue en ese mismo año, cuando la Constitución Española determinó un punto de partida en relación a los derechos que debían de tener las personas con discapacidades psíquicas y físicas. Para ello se basó en el artículo 27 de dicho organismo donde se recoge el derecho a la educación de todos los individuos.

En relación a esto, el artículo 49 la Comunidad Europea determina una obligación por parte de los gobiernos y organismos públicos a crear un plan político de inmersión e integración para los estudiantes con discapacidad, desarrollando y fomentando sus derechos fundamentales como personas.

Han sido varios decretos y leyes los que a lo largo de los años han contemplado la integración de los “estudiantes con necesidades educativas especiales” (Ley 13/1982, de 7 de abril de Integración de los Minusválidos, Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre) pero que en la actualidad han sido derogados.

Actualmente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo aprobada en el Congreso de los Diputados de España y modificada parcialmente, por última vez, el 28 de noviembre de 2013 (LOMCE) y entrando en vigor en el curso académico 2014/2015 es la que regula las distintas competencias en materia de educación relativas a la integración de los estudiantes con síndrome de Down.

Para que esta inmersión se realice con éxito es necesario realizar una evaluación psicopedagógica que concrete cuáles son estas necesidades y en qué grado se presentan. Esta evaluación se ha de realizar lo antes posible y ha de ser continuada, ya que este dictamen será fundamental y necesario para realizar las adaptaciones curriculares pertinentes facilitando la labor diaria de los profesionales que trabajan con el alumno.

## 5. RECAPITULACIÓN

El presente capítulo hace referencia al marco teórico. Comienza con una breve introducción sobre el origen de la trisomía 21 y concretando las distintas peculiaridades que presenta tanto a nivel biológico, físico y cognitivo.

Se considera de máximo interés puntualizar que el profesional que se encuentra realizando un proyecto educativo con estudiantes afectados por este síndrome, ha de ser consciente de las características que van a condicionar en todo momento, la metodología, el cronograma de los tiempos y las actividades.

El alumno diagnosticado con trisomía 21 va a requerir de una dedicación individualizada por parte del docente. Será necesario concretar los contenidos que se van a trabajar y determinar de qué forma se le va a realizar la adaptación curricular significativa, que le permita lograr los objetivos planteados a lo largo del proceso pedagógico. Su trabajo en el aula de E/LE es de vital importancia para la adquisición de un léxico que día a día le permite integrarse de forma activa a la sociedad que le rodea, contextualizando y adquiriendo elementos nuevos.

La labor cooperativa de todo el personal docente que realiza una tarea con nuestro estudiante es determinante para asegurar un desarrollo constante y satisfactorio que permita al mismo tiempo una evolución a nivel personal y educativo.

En el siguiente apartado nos proponemos plantear nuestra propuesta didáctica donde se ven concretados todos los aspectos necesarios para el aprendizaje de los contenidos planteados.

## PROPIUESTA DIDÁCTICA

---

### 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo vamos a desarrollar nuestra propuesta didáctica con la intención de dar respuesta al objetivo general que nos planteamos al comienzo del proyecto educativo. Para ello se propone una intervención didáctica específica donde se afiance léxico concreto relacionado al tema de “la salud y la nutrición” que se encuentran presentes en el área curricular del “Plan Curricular del Instituto Cervantes” para estudiantes de español como lengua extranjera y que posibilitará al mismo tiempo desarrollar la “Competencia Comunicativa” de nuestro alumno.

### 2. PROPUESTA DIDÁCTICA

Dentro de la propuesta del tema elegido, hemos de matizar que se desarrollarán actividades relacionadas con el campo semántico de los alimentos, la nutrición, la dieta saludable y los órganos vitales que intervienen en ese proceso con sencillez y eficacia, propiciando asimilar y adquirir estos conceptos.

Al finalizar nuestra propuesta didáctica haremos hincapié en la importancia de mantener una dieta correcta y saludable, atendiendo al mismo tiempo conceptos como la actividad física continuada, las horas de descanso y la higiene personal.

#### 2.1. Perfil de alumno objeto de la propuesta didáctica

La propuesta educativa está orientada a un aprendiente de trece años con Trisomía 21 y con un índice de retraso madurativo bajo. Tiene un diagnóstico de modalidad B (Grupo Ordinario con asistencia a Aula de Apoyo en Períodos Variables o, en algunos casos, con asistencia en la misma aula ordinaria) y es estudiante regular en cuarto de Educación Primaria.

Tres horas por semana asiste a un aula específica donde recibe apoyo curricular de clases de inmersión a la lengua española. Nuestro alumno es angloparlante y lleva seis años viviendo en España con lo que actualmente posee un nivel B1 de español.

A diario se le realiza una adaptación curricular significativa dentro del aula ordinaria al mismo tiempo que asiste a las clases de inmersión lingüística y en donde consolida los contenidos curriculares más determinantes.

Desde su nacimiento recibe estimulación secuencial y refuerzo educativo individual con el fin de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas, lo que está siendo determinante en su adaptación escolar.

Podemos decir que nuestro alumno comienza a desarrollar la escritura y la lectura durante los primeros años de escolaridad, exponiendo dificultades en los trazos de ciertas letras y la emisión de algunos fonemas. Durante el horario escolar asiste ocho horas al mes a clase de logopedia, lo que le permite notablemente corregir y practicar los problemas señalados. Como se ha podido observar en las características propias de los estudiantes con trisomía 21 y pese al retraso cognitivo leve que posee, le resulta complicado prestar atención durante largos períodos de tiempo, proponiendo una secuencia de tareas didácticas que fomenten su motivación, planteando actividades manipulativas, atractivas y lúdicas que consigan captar su interés y atención.

## **2.2. Objetivos específicos según currículo ordinario de la propuesta didáctica**

En este apartado mostramos el contenido del currículo recogido en el “Plan Curricular del Instituto Cervantes” para un nivel B1, aplicable a estudiantes ordinarios de español como Lengua Extranjera:

- **Apartado 9:** Nociones específicas
  - Punto 5: Alimentación
    - Apartado 5.1 Dieta y Nutrición
    - Apartado 5.3 Alimentos
  - Punto 13: Salud e higiene
    - Apartado 13.1 Salud
    - Apartado 13.6 Higiene
- **Apartado 11:** Saberes y comportamientos
  - Punto 1: Condiciones de vida y organización social
    - 1.4 Comidas y bebidas

A continuación se enumeran los objetivos basados en dicho currículo:

- Adquirir vocabulario específico sobre la alimentación
- Conocer algunas de las costumbres gastronómicas españolas y las recetas de sus platos.
- Saber algunas pautas para elaborar una dieta saludable.
- Conocer los distintos grupos de alimentos que podemos encontrar y comprender la rueda de los alimentos.
- Conocer los órganos más importantes del aparato digestivo.
- Ser conscientes que los hábitos saludables nos permiten prevenir muchas enfermedades y por consiguiente, encontrarnos sanos.
- Dominar hábitos saludables concretos: la higiene, el descanso, la práctica de algún deporte, mantener posturas corporales correctas o una alimentación adecuada y equilibrada.

### **2.3. Objetivos específicos incluyendo adaptación curricular de la propuesta didáctica**

Partiendo de los objetivos planteados para estudiantes ordinarios, se realiza una adaptación curricular significativa para nuestro estudiante con trisomía 21, angloparlante, estudiante de español y con un nivel B1 de la lengua. Los objetivos se plantean partiendo de los contenidos expuestos en el Plan Curricular del Instituto Cervantes que se muestran en el apartado anterior:

Esto nos permitirá asegurar la correcta adquisición de los contenidos que vamos a trabajar:

- Proponer tareas interesantes mediante las cuales el alumno con trisomía 21 adquiera y afiance el concepto de alimento aprendiendo cómo se agrupan.
- Ser consciente de lo que significa realizar una dieta correcta para nuestra salud e interiorizar hábitos saludables.
- Conocer el significado de digestión aprendiendo a diferenciar los distintos órganos de este y sus funciones principales.
- Entender en qué manera afecta sobre nuestro organismo la actividad física y las horas de descanso.
- Fomentar la autonomía personal a pesar de las características propias de la trisomía 21.
- Potenciar la competencia comunicativa y por tanto las relaciones sociales dentro y fuera de la escuela.

#### **2.4. Propuesta metodológica**

Entendemos por metodología todo aquel grupo de mecanismos o procedimientos racionales utilizados para el logro de uno o varios objetivos que dirige una intervención o investigación, en la cual se han de aplicar una serie de capacidades, competencias y actitudes concretas.

Se concreta que la ejecución de una correcta metodología educativa no solo es beneficiosa para el docente o profesional que la emplee, sino que será de gran utilidad para los estudiantes que la reciban ya que será determinante a la hora de concretar el proceso, los pasos necesarios que se han de seguir, los elementos o materiales que se van a utilizar, incluso las técnicas con las que van a poder contar en el momento de realizar una tarea.

En base a lo expuesto, puntualizaremos que la metodología utilizada durante la intervención didáctica será operativa y con un alto grado de participación por parte del alumno, facilitando en todo momento el aprendizaje significativo con el fin de alcanzar las metas propuestas relacionadas a los objetivos planteados.

Es importante determinar que al encontrarnos frente a un estudiante con Necesidades Educativas Especiales, lo más adecuado es utilizar una metodología que gire permanentemente alrededor del concepto de “adaptación curricular significativa” con propuestas claras, motivadoras, coherentes y de amplio sentido práctico.

El eje central de nuestra propuesta didáctica es el alumnado con trisomía 21 o síndrome de Down, por lo que nos encontramos ante una realidad que presenta aspectos complejos que se han de tener presentes en todo momento.

#### **2.5. Programación didáctica**

La propuesta didáctica planteada se desarrolla a lo largo de cuatro sesiones con una extensión de sesenta minutos cada una. Con su detallado desarrollo, se pretende lograr los objetivos planteados al principio de la misma.

Nuestro estudiante presenta unas características determinadas, con lo cual consideramos necesario plantear ejercicios visuales y manipulativos que creen y fomenten el interés, además de la atención a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado e individual.

Procedemos a mostrar una tabla aclaratoria en la cual se detallan las sesiones que se van a realizar de forma ordenada, concretando el número de sesiones, el nombre de la actividad y la duración de la misma.

BLOQUE	ACTIVIDAD PROPUESTA	TIEMPO ESTIMADO
<b>Primer bloque</b>	“El Alimento”	15 minutos
	“El divertido círculo de las comidas”	45 minutos
<b>Segundo bloque</b>	“¿En qué consiste la digestión?”	10 minutos
	“Los órganos que intervienen en la digestión”	50 minutos
<b>Tercer Bloque</b>	“¿Comemos sano?”	60 minutos
<b>Cuarto Bloque</b>	“¿Qué son las buenas costumbres?”	15 minutos
	“¿Cuál es más saludable?”	15 minutos
	“Diez acciones para sentirse mejor”	30 minutos

## 2.6. Bloques y propuestas programadas

En este apartado se concretan las distintas sesiones educativas y se desarrollan las actividades que se propone realizar en nuestra propuesta didáctica.

**2.6.1. Primer bloque: ¿Cuál es el concepto de “alimento” y cómo los podemos agrupar?****▪ Duración (60m):**

Primer día de clase programada correspondiente a la unidad didáctica planteada.

**▪ Objetivo del bloque:**

Proponer tareas interesantes mediante las cuales el alumno con trisomía 21 adquiera y afiance el concepto de alimento aprendiendo cómo se agrupan.

**▪ Destrezas:**

Expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita y compresión auditiva.

**▪ Material necesario:**

- Tijeras
- Bolígrafo
- Cartulina

**1<sup>a</sup> propuesta programada** (15 minutos): “El Alimento”

Basándonos en los conocimientos adquiridos previamente sobre el concepto de alimento, le ofreceremos al estudiante una imagen a color con una serie de alimentos que recortará con cuidado para que en la siguiente actividad pegue en “El círculo de las comidas”. (cf. Anexo 1)

**2<sup>a</sup> propuesta programada** (45 minutos): “El divertido círculo de las comidas”**Etapa de contextualización** (10 minutos).

Se realiza una explicación sobre el concepto del “círculo de las comidas”. Se puede observar cómo de forma gráfica se representan los alimentos en seis sectores diferenciados. Su fin es que se conozca la asiduidad y la cantidad en que cada grupo ha de ser consumido para que sea una dieta equilibrada y por tanto sana para nuestro organismo. Se mostrará soporte gráfico al alumno con la tabla completa y a color. (cf. Anexo 2)

Cada sector representado en el “círculo” tiene una extensión específica y un color determinado, cuanto más extensa sea el área, mayor será la cantidad que debemos de ingerir.

**Etapa de descubrimiento y comprensión (25 minutos).**

Le ofrecemos al estudiante una cartulina con “el círculo de las comidas” sin rellenar. El alumno ha de utilizar los recortes de las imágenes de las distintas comidas que realizó durante la primera actividad y le solicitamos que los vaya pegando en el lugar donde considere correcto.(cf. Anexo 3)

**Etapa de extensión (10 minutos).**

Partiendo del “círculo” que acaba de realizar nuestro estudiante, se le indica que desarrolle una actividad dónde ha de escribir los alimentos que debemos de consumir con más asiduidad. (cf. Anexo 4)

**2.6.2. Segundo bloque: “La digestión y sus elementos principales”****▪ Duración (60m):**

Segundo día de clase programada correspondiente a la unidad didáctica planteada.

**▪ Objetivos del bloque:**

- Conocer el significado de digestión aprendiendo a diferenciar los distintos órganos de este y sus funciones principales.
- Fomentar la autonomía personal a pesar de las características propias de la trisomía 21.

**▪ Destrezas:**

Expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita y compresión auditiva.

**▪ Material necesario:**

- Tablet
- Proyector
- Tijeras

**1<sup>a</sup> propuesta programada** (10 minutos): “¿En qué consiste la digestión?”**Etapa única**

Visionado del documento llamado ¿Cómo se produce la digestión?

<https://www.youtube.com/watch?v=CIhwGRIBEQ8>

Con frecuencia iremos parando el video con el fin de ir enfatizando en lo más importante y asegurándonos de que nuestro estudiante lo está comprendiendo de forma correcta.

**2<sup>a</sup> propuesta programada** (50 minutos): “Los órganos que intervienen en la digestión”**Etapa de contextualización** (10 minutos):

Le proporcionaremos una lámina con diferentes etiquetas al estudiante que deberá leer y cortar con cuidado.(cf. Anexo 5, figura 1)

**Etapa de descubrimiento y comprensión** (25 minutos):

Le mostraremos al alumno una lámina con el aparato digestivo dibujado. (cf. Anexo 5, figura 2).

La finalidad de la actividad es que el estudiante tras leer las etiquetas, reconozca y coloque cada una de ellas en la viñeta correspondiente. Esta actividad puede presentar cierta dificultad, por lo que el docente le prestará la ayuda necesaria durante el proceso. La podemos repetir varias veces con la intención de que asimile lo mejor posible los nuevos conceptos.

**Etapa de extensión** (15 minutos):

En esta etapa final se propone una actividad lúdica donde el profesor señala una etiqueta al azar y el alumno la coloca en el lugar correcto.

### 2.6.3. Tercer bloque: “Yo como sano”

- **Duración (60m):**

Tercer día de clase programada correspondiente a la unidad didáctica planteada.

- **Objetivo de la sesión:**

Ser consciente de lo que significa realizar una dieta correcta para nuestra salud e interiorizar hábitos saludables.

- **Destrezas:**

Expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita y compresión auditiva.

- **Material necesario:**

- Tablón imantado
- Imanes planos de 2cm x 2cm aproximadamente
- Dispositivo fotográfico
- Aparato para plastificar tamaño folio
- Láminas de plastificar

**Tarea única programada (60 minutos): “¿Comemos sano?”**

**Etapa de contextualización (15 minutos):**

Hacemos un breve repaso de cómo se dividen los distintos alimentos y que trabajamos en el primer bloque llamado “El círculo de las comidas”. Como soporte de ayuda se puede recurrir al “círculo” para mostrarlo de nuevo.

**Etapa de descubrimiento y comprensión (30 minutos):**

Mostramos a nuestro estudiante los dibujos que hemos plastificado y pegado en los imanes y le invitamos a que partiendo de los conocimientos adquiridos relacionados a la buena alimentación, coloque el imán en la columna correcta. (cf. Anexo 6)

En el tablón imantado diferenciamos dos columnas: una donde ponga “alimentos saludables” y otra que ponga “alimentos no saludables”.

**Etapa de extensión (15 minutos):**

Una vez completada la actividad anterior, realizaremos una fotografía que comentaremos en clase y que posteriormente se podrá llevar con el fin de compartirlo con su familia y ponerlo en uso.

**2.6.4. Cuarto bloque: “Costumbres sanas”****▪ Duración (60m):**

Cuarto día de clase programada correspondiente a la unidad didáctica planteada.

**▪ Objetivos de la sesión:**

- Entender de qué manera afecta sobre nuestro organismo la actividad física y las horas de descanso.
- Potenciar la competencia comunicativa y por tanto las relaciones sociales dentro y fuera de la escuela.

**▪ Destrezas:**

Expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita y compresión auditiva.

**▪ Material necesario:**

- Ordenador
- Proyector
- Aparato para plastificar tamaño folio
- Dispositivo fotográfico.

**1<sup>a</sup> propuesta programada (15 minutos): ¿Qué son las buenas costumbres?****Etapa única:**

Con el objetivo de que nuestro estudiante síndrome de Down, conceptualice mejor el significado de “hábito saludable”, le mostraremos un video que trata de forma sencilla y práctica este concepto, y le ayudará en esta tarea:  
<https://www.youtube.com/watch?v=QeXzKg95H8c>

Una vez visualizado, hablaremos sobre los distintos hábitos saludables que aparecen en el video.

**2<sup>a</sup> propuesta programada** (15 minutos): “¿Cuál es más saludable?”**Etapa única:**

Le mostramos al alumno un grupo de dibujos de dos en dos y ha de elegir cuál es la más y menos saludable. (cf. Anexo 7)

**3<sup>a</sup> propuesta programada** (30 minutos): “¡Diez acciones para sentirse mejor!”.**Etapa única:**

Basándonos en los conocimientos adquiridos durante la cuarta sesión programada, le ayudaremos a nuestro estudiante a escribir en una hoja de papel una lista de diez actitudes beneficiosas para el ser humano.

Una vez configurado, realizaremos una foto que imprimiremos y plastificaremos, con el fin de que el alumno se la pueda llevar a casa para poder ponerla en práctica.

### 3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Entendemos por evaluación aquel proceso que nos permite recoger y analizar información específica junto a una observación continua y una posterior interpretación de los datos registrados. Esta ha de estar guiada por unos patrones referentes que permitan realizar un juicio de valor con el fin de orientar y concretar pautas concretas a seguir.

Hablamos por tanto, de un recurso que va a posibilitar el análisis de la situación de forma exhaustiva de cualquier elemento o hecho que lo requiera. Como ya hemos hecho referencia, este proceso se llevará a cabo a través de la observación, identificación y recogida de datos, con el objetivo claro de que puedan ser evaluados e interpretados de forma correcta y posibilitando tomar decisiones de mejora.

#### Evaluación del alumno

- El proceso de observación realizado al estudiante, permitirá obtener una relación de datos que concreten el talante mantenido por el aprendiente durante la propuesta, la participación, la disposición, y el nivel de asimilación de contenidos durante el proceso de aprendizaje. (cf. Anexo 8)

- Evaluar los aprendizajes por parte del alumno, valorando la capacidad de relacionar y conectar los conocimientos previos con los conceptos nuevos, la implicación y la madurez presentada. (cf. Anexo 12)
- Diseñar y poner en práctica un cuestionario formado por preguntas que se realizaran de forma oral, con el objetivo de conocer el nivel de contenidos adquiridos a lo largo de la propuesta didáctica. (cf. Anexo 9)

### **Evaluación de la propuesta**

- Con la finalidad de poder evaluar la calidad de la secuencia de actividades y por tanto poder concretar si se han cumplido los objetivos planteados, el profesor efectuará un test con preguntas concretas. (cf. Anexo 10)
- Consideramos determinante la opinión del alumno sobre la propuesta didáctica realizada. Para ello se propone realizar un sencillo cuestionario verbal formulado por el docente, el cual anotará los resultados con el objetivo de obtener una evaluación según la perspectiva del estudiante. (cf. Anexo 11)

## **4. RECAPITULACIÓN**

A lo largo del capítulo se ha desarrollado la propuesta educativa dirigida a nuestro estudiante diagnosticado con trisomía 21. Se detalla la organización y las secciones por la que está compuesta que nos permitan lograr los objetivos planteados desde un inicio.

Se tienen en cuenta las características propias, tanto físicas como psíquicas, que el alumno presenta para realizar actividades didácticas acordes a sus necesidades, fomentando la autonomía personal del estudiante, la motivación y el desarrollo cognitivo del mismo. Propuestas manipulativas que permiten que el aprendiente se sienta protagonista de su propio aprendizaje con la supervisión y apoyo del docente que está al frente del proyecto educativo.

## CONCLUSIONES

---

### 1. PROPUESTA DE CONCLUSIONES INDIVIDUALES

Partiendo del objetivo general planteado y por tanto de los objetivos específicos de nuestra propuesta didáctica, procedemos a exponer las conclusiones a las que hemos llegado.

Hemos de matizar que nuestra propuesta educativa está basada en un principio fundamental: “La enseñanza y por tanto la formación educativa es un derecho básico de todos los individuos”. En ella se pretende abordar la conducta que se ha de mantener, los objetivos y los procesos metodológicos más adecuados, proponiendo una correcta programación de las actividades y ofreciendo a nuestro lector toda aquella información necesaria para su correcta puesta en marcha.

Tal y como se ha referido, el eje central del proceso didáctico es un planteamiento claro basado en los contenidos del “Plan Curricular del Instituto Cervantes”, con una propuesta de tareas que tienen como finalidad la inmersión real de nuestro estudiante a la nueva realidad que le rodea. Actividades motivadoras que propician su atención y correcta asimilación.

A lo largo del “marco conceptual” de nuestra propuesta educativa, se puede observar cómo se hace referencia a la importancia que tiene la educación escolar y por ende, el aprendizaje de una lengua extranjera para un estudiante diagnosticado con trisomía 21. En dicho apartado se concreta del mismo modo la situación actual en la que se encuentra la normativa académica y educativa para estos aprendientes.

De manera particular, entendemos que la educación no es algo único y generalista. Consideramos que la enseñanza ha de estar basada en las necesidades y peculiaridades concretas de cada estudiante. Es por tanto que ha de dar una respuesta individual que desarrolle con éxito las competencias de cada alumno/a, planteando estrategias metodológicas, optimizando herramientas y planteando acciones concretas. Todo esto supervisado por una evaluación constante durante todo el proceso, que permita y desarrolle una formación integral, y al mismo tiempo, una integración real en su nuevo contexto social.

En relación al objetivo comprender y evaluar las características propias de los alumnos y alumnas con síndrome de Down, vemos necesario que el docente que se encuentra al frente de este proyecto didáctico considere todos los aspectos que

pueden influir de manera directa en el desarrollo educativo y cognitivo con el fin de comprender y evaluar las características propias de los estudiantes con síndrome de Down. Por tanto, será determinante tener en consideración aquellas dificultades físicas y psíquicas que puedan presentarse durante el proceso de aprendizaje en el estudiante.

A lo largo del marco conceptual se puede observar cómo se hace referencia a las peculiaridades médicas y físicas de aquellos que padecen esta trisomía. El apartado 2 y por consiguiente, el apartado 2.1 matizan las características propias de estos aprendientes tanto a nivel físico como cognitivo y cómo estas repercuten en su aprendizaje, y en el desarrollo lingüístico, que son dos de los aspectos que más inciden en el aprendizaje de una segunda lengua .

Potenciar la adquisición y el aprendizaje del español a través del léxico basado en los contenidos del currículo propuesto es un objetivo fundamental. El aprendizaje del español como segunda lengua aparece recogido en el “Plan Curricular del Instituto Cervantes”, en el cual nos hemos centrado para concretar los objetivos y los contenidos que se han de desarrollar para la adquisición del léxico presentado. De este modo se convierte en un recurso esencial para todos los docentes que imparten clases de lengua española.

Los contenidos que se trabajan durante nuestra propuesta didáctica se concretan en base al apartado 9 “noción específicas” y dentro de este, en el apartado 5.1 “dieta y nutrición”, apartado 5.3 “alimentos y 13 “salud e higiene””. Del mismo modo, nos basamos en el apartado 11 “saberes y comportamientos” donde nos fijamos en el punto 1.1 que hace referencia a las “comidas y bebidas”.

Realizamos una adaptación curricular significativa del currículo que le permite a nuestro estudiante desarrollar sus competencias e impulsar el aprendizaje de campos semánticos concretos de la lengua española.

Con el fin de promover la utilización de distintas herramientas y recursos durante el aprendizaje del español, a lo largo de toda la propuesta didáctica planteada se han buscado y propuesto recursos y actividades atractivas y motivadoras que facilitan la transmisión de los distintos contenidos y su puesta en práctica.

Desarrollar la competencia comunicativa del estudiante a través del léxico adquirido se concreta a través de la propuesta de actividades adaptadas curricularmente con el fin de que el vocabulario y la expresión enriquezcan a nuestro estudiante. Este aprendizaje le permitirá interactuar de forma oral dentro y fuera del ámbito escolar propiciando su integración social.

Se plantean por tanto tareas en el aula donde no solo se fomenta su habilidad para desenvolverse en una lengua, sino que aprenderá a situarse en un contexto comunicativo que le ayude en su comunicación diaria.

La propuesta didáctica ofrecida fomenta de forma específica el trabajo autónomo del aprendiente, planteando actividades manipulativas y atractivas, con una adaptación curricular significativa que permiten respetar los tiempos de consolidación. Un trabajo individual y adaptado que posibilita al mismo tiempo que se está aprendiendo, reforzar contenidos con mayor número de ejemplos y prácticas. Actividades repletas de imágenes y dibujos que le permiten fijar su atención. En este caso somos conscientes de que es más prioritario la calidad de lo aprendido que la cantidad.

Consideramos fundamental en cualquier proceso educativo el rol del docente ya que propiciará la interacción entre este y el estudiante. Partiendo de este hecho es necesario que el profesor conozca previamente la realidad del alumno y analice los puntos fuertes o débiles del mismo.

En todo momento el docente no deja de ser un referente para el alumnado ya que a través de su actitud, comportamiento y desempeño diario en el aula puede fomentar la motivación de los estudiantes y de ese modo contribuir en el desarrollo de sus aprendizajes.

A lo largo de nuestra propuesta educativa se exponen tareas donde la relación entre profesor y estudiante intercambian significados, aprendiendo mutuamente y favoreciendo la comunicación e interacción continua. Se plantea por tanto un proyecto donde el docente ofrece recursos personales y pedagógicos para cumplir con los objetivos planteados, que tienen como eje central el fomento de la adquisición del español como lengua extranjera.

Diseñar una evaluación a través de la observación continua y detallada va a proporcionar, por un lado, conocimientos detallados sobre la situación y sobre nuestro estudiante, y por otro, el poder analizar los posibles fracasos. Conclusiones que permitirán ir mejorando o replanteando actitudes y actividades concretas.

## **2. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

Hemos considerado de gran utilidad la propuesta de este proyecto educativo teniendo como protagonista un estudiante angloparlante de español, ya que se observa que a pesar de las características que presenta el alumno se considera factible la ejecución de la misma por mostrarse de manera concreta y concisa.

El buen y correcto desarrollo no es solo gracias a una propuesta educativa diseñada para estudiantes con síndrome de Down sino a la buena coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con nuestro aprendiente. Trabajar en la actualidad en el extranjero con un proyecto educativo real y el ser tanto “profesora de primaria” como “educadora de disminuidos psíquicos” me puede permitir ponerla en práctica de forma eficaz.

A lo largo de toda nuestra propuesta hemos ido concretando todas aquellas dificultades lingüísticas, biológicas y cognitivas que nos podemos encontrar durante todo el proceso educativo. Actualmente el Instituto Cervantes ofrece una gran variedad de material didáctico y formativo, facilitando elementos de búsqueda y recursos metodológicos concretos para el aprendizaje y enseñanza del español como lengua extranjera. Pero hemos de resaltar que nos elementos adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales que requieren una personalización más concreta.

Son los docentes los que en su día a día se enfrentan a una complicada realidad por una evidente carencia de elementos educativos adaptados, lo que repercute directamente en un mayor tiempo de planificación y de esfuerzo personal. Es por tanto necesario prestar mayor atención a la dinamización del aula, dinámicas motivadoras y aprendizaje cooperativo. De este modo, nos aseguraremos que la interacción propiciada en el aula genera un aprendizaje directo sobre nuestro estudiante.

Siendo conscientes tanto de las ventajas como las dificultades de nuestra propuesta educativa, exponemos a continuación el potencial de aplicación al ámbito escolar que esta puede tener:

- Desarrollar estrategias y herramientas educativas durante el proceso de aprendizaje del alumno con trisomía 21.
- Ofrecer actividades motivadoras y didácticas con el fin de que la adquisición del español resulte más espontánea.
- Ser conscientes como personal educativo de las características físicas y cognitivas del estudiante con el fin de poder concretar de forma correcta los procesos de actuación por parte del equipo educativo.
- Fomentar y sugerir tareas didácticas a través de las cuales el alumno puede desarrollar su proceso educativo con más autonomía, favoreciendo así la valoración personal de sí mismo.

### **3. EVALUACIÓN PERSONAL DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

Actualmente llevo cinco años viviendo fuera de España impartiendo clases de español para estudiantes y previo a esto, impartié clases en un aula de integración formada por estudiantes de necesidades educativas especiales. Ambas experiencias me han permitido y me permiten a diario conocer de primera mano la realidad de este alumnado, detectando y observando las carencias, y los progresos que van realizándose.

La propuesta educativa que se propone posibilita tener un conocimiento más detallado de la realidad de estos alumnos y refuerza la idea de que el éxito de un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje es una adecuada programación educativa que permita a los estudiantes evolucionar de manera progresiva y eficaz en la adquisición de nuevo contenidos, y afianzamiento de los ya aprendidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- Alonso Parreño, M. J (2017). Fundación Iberoamericana Down21. Los derechos del niño y adolescente con síndrome de Down en la educación. Artículo 24. Recuperado de [http://www.down21.org/?option=com\\_content&view=article&id=1198:derchos-en-educacion-&catid=123:legislacion-espanola&Itemid=2167](http://www.down21.org/?option=com_content&view=article&id=1198:derchos-en-educacion-&catid=123:legislacion-espanola&Itemid=2167)
- Arregi, A. (1997).Síndrome de Down: necesidades educativas y desarrollo dellenguaje. Recuperado de <https://es.slideshare.net/.../downnecesidades-educativas-y-desarrollo-del-lenguaj>
- Gràcia, M. (1999). El niño con síndrome de Down en contexto bilingüe: implicaciones para la escuela y la familia. Revista Síndrome de Down, 16. pp 98-107
- Gustavo, R (2010). ¿Qué es el Síndrome de Down? *Entorno Médico*. Recuperado de [http://www.entornomedico.org/enfermedadesdelaalaz/index.php?option=com\\_content&view=article&id=283:down-sindrome&catid=38:enfermedades-con-d&Itemid=275](http://www.entornomedico.org/enfermedadesdelaalaz/index.php?option=com_content&view=article&id=283:down-sindrome&catid=38:enfermedades-con-d&Itemid=275)
- Kay-Raining Bird, P. Cleave, N. Trudeau, E. Thordardottir, A. Sutton, A. Thorpe (2005). Habilidades lingüísticas en niños bilingües con síndrome de Down. Revista *American Journal of Speech-Language Pathology*, 14. pp 187-199. Recuperado de [www.down21.org/...revista.../revista.../revista.../2060-habilidades-lingueisticas-en-nin](http://www.down21.org/...revista.../revista.../revista.../2060-habilidades-lingueisticas-en-nin)
- Miller, JF., Leddy, M., Leavitt, LA. (2000). *Síndrome de Down: Comunicación, Lenguaje y Habla*. Barcelona: Masson.
- Nuñez, R. (2011). *Características motrices de niños y niñas con Síndrome de Down*. Clínica Novovisión. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd163/caracteristicas-motrices-de-ninos-con-sindrome-de-down.htm>

Pedrero, M<sup>a</sup>F, (2012). *Síndrome de Down: Definición*. Recuperado de

[http://www.onmeda.es/enfermedades/sindrome\\_de\\_down.html](http://www.onmeda.es/enfermedades/sindrome_de_down.html)

Rondal, J.A. (2001). Bilingüismo en el retraso mental: Nuevas perspectivas.

Recuperado de

<https://studylib.es/doc/7638779/bilingüismo-en-el-retraso-menta>

Ruiz, E. (2001). Evaluación de la capacidad intelectual en las personas con Síndrome

de Down. *Revista Síndrome Down*, 18 (3), pp 74-79.

Ruiz, U. (2012). El plurilingüismo visto desde los documentos europeos. Recuperado

de

<http://www.karrikiri.eus/sites/default/files/URIRUIZ>

## BIBLIOGRAFÍA

---

Bautista, R. (2002). *Necesidades Educativas Especiales*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Escamilla, S. (1984). *El niño con Síndrome de Down*. México, Editorial Diana.

Garrido, J (1994). *Como programar en educación especial*. Editorial EscuelaEspañola.

Guerrero López, J.F. (1995). *Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con Síndrome de Down*. Barcelona: Paidós.

Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

## ANEXOS PROPUESTOS

---

### ANEXO 1

Imágenes para la tarea del “Círculo de las comidas”



Referencia: [www.google.com](http://www.google.com)

**ANEXO 2**

**El círculo de las comidas**



Referencia: [www.google.com](http://www.google.com)

**ANEXO 3**

**El círculo de las comidas**

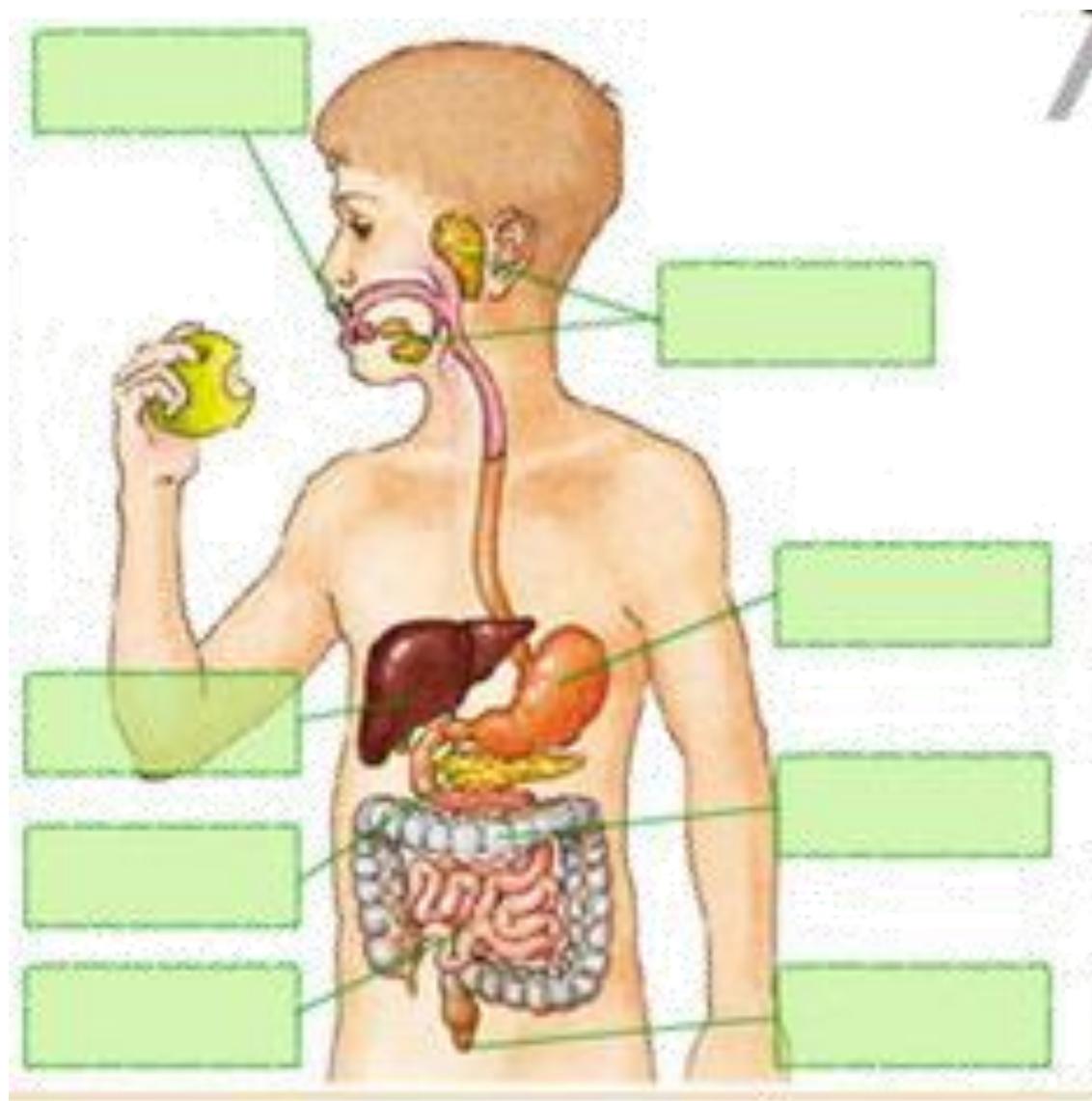


**ANEXO 4**

Como ya hemos visto a lo largo de la actividad propuesta, “El círculo de las comidas” está dividido en seis sectores. Cuanto más grande sea el sector dibujado en “el círculo” más cantidad de esa comida en concreto debemos ingerir. Partiendo de esta información, escribe los alimentos que debemos consumir con mayor frecuencia.

**Escribe las comidas más saludables**

**ANEXO 5, FIGURA 1**



Referencia: [www.google.com](http://www.google.com)

**ANEXO 5, FIGURA 2**

Boca

Glándulas  
Salivares

Hígado

Páncreas

Intestino  
delgado

Ano

Intestino grueso

Estómago

**ANEXO 6**

**Imágenes para pegar en los imanes**



Referencia: [www.google.com](http://www.google.com)

**ANEXO 7**



Referencia: [www.google.com](http://www.google.com)

**ANEXO 8**

**Criterios de evaluación:** marcaremos con un  el grado de consecución de los criterios.

CRITERIOS	EXCELENTE	SUFICIENTE	NECESITA MEJORAR
Realiza tareas interesantes mediante las cuales el alumno con trisomía 21 adquiera y afiance el concepto de alimento aprendiendo cómo se agrupan.			
Es consciente de lo que significa realizar una dieta correcta para nuestra salud e interiorizar hábitos saludables.			
Conoce el significado de digestión aprendiendo a diferenciar los distintos órganos de este y sus funciones principales.			
Entiende en qué manera afecta sobre nuestro organismo la actividad física y las horas de descanso.			
Fomenta la autonomía personal a pesar de las características propias de la trisomía 21.			
Potencia la competencia comunicativa y por tanto las relaciones sociales dentro y fuera de la escuela.			

## **ANEXO 9**

### **Preguntas sobre lo aprendido**

- 1-. ¿Qué es un alimento?
- 2- Dime tres ejemplos de alimentos saludables
- 3- Dime tres ejemplos de alimentos no saludables
- 4- ¿Cuáles son los principales órganos de la digestión?
- 5- ¿Es importante comer bien? ¿Por qué?
- 6- Dime 3 acciones que nos ayuden a tener unos buenos hábitos saludables

**ANEXO 10****Formulario realizado por el profesor sobre la propuesta didáctica**

CRITERIOS A EVALUAR	Sí	No
La propuesta didáctica resulta interesante para el alumno		
Los aprendizajes previos del alumno se corresponden a la propuesta didáctica		
El cronograma de las tareas propuestas es adecuado al ritmo de trabajo del alumno		
La propuesta de tareas permite el desarrollo de los objetivos propuestos.		
La propuesta educativa facilita el aprendizaje de conceptos nuevos		

**ANEXO 11****Formulario realizado por el estudiante sobre la propuesta didáctica**

<b>CRITERIOS A EVALUAR</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
La actividad le parece divertida		
Las tareas propuestas le han resultado complicadas		
Le ha gustado trabajar con propuestas audiovisuales		
Ha aprendido cosas nuevas durante la propuesta		
La propuesta didáctica le ha resultado corta duración		

**ANEXO 12**

<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>EXCELENTE</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>NECESITA MEJORAR</b>
<b>Conocimientos Previos</b>	Conecta los aprendizajes adquiridos con anterioridad, asimilando, controlando y mostrando curiosidad por el vocabulario nuevo.	Presenta dificultad para conectar aprendizajes adquiridos con anterioridad con los nuevos.	No conecta sus aprendizajes adquiridos con anterioridad. Muestra apatía por aprender conceptos nuevos.
<b>Implicación</b>	Se implica de forma activa, aporta ideas y presenta sugerencias.	Se implica de forma superficial, no aportando contenido en sus respuestas	No se implica en las actividades planteadas. Se muestra callado y con desinterés.
<b>Compromiso/ Madurez</b>	Realiza las tareas propuestas con interés, dejándose orientar por el docente y aceptando recomendaciones.	Se limita a realizar las tareas propuestas con poco interés y entusiasmo. No permite muchas recomendaciones.	No realiza las tareas asignadas. No permite recomendaciones.